

Memoria anual de los
Baños y Aguas minero-me-
dicinales de Paracuellos de Giloca.
correspondiente al año de 1893.

Madrid 15 de Diciembre de 1893.

El Médico Director en propiedad
de ambos Establecimientos.

Dr. Marco Hón y Ferrer

116



X-53-335963-4

Memoria anual de los Baños y aguas minerales de Paramillos de Giboa.

Después de ocho años que dirijo estos re-
putados Establecimientos y de las memorias
anuales presentadas, paso en verdad tem-
po ya que añado a lo antes manifes-
tado en las mismas, y debo agregar en
esta que este año han terminado en el
Establecimiento nuevo del Sr. Cortadellas
las habitaciones del 2.^o piso destinadas a los
enfermos que viven de su cuenta.

Estas habitaciones son espaciosas, ven-
tiladas e higiénicas, tendrán a los enfermos me-
naje de cocina, cama con colchon de cañete,
sillas, mesa, espejo y objetos de aseo, y per-
mitiendo de su modo que los enfermos in-
voluntarios de la casa puedan hacer el uso de

las aguas con toda comodidad.

Respecto á instalación balnearia en este Establecimiento es completa y se atiende por los señores á todo ~~instalacion~~ ^{insinuacion} del Médico Director, efectuando cuantas reformas por esto se le proponen y que puedan contribuir á llenar las indicaciones que los enfermos merecen, ó para atender á la mayor comodidad de los aires.

En el Establecimiento viejo no se han efectuado mejoras en esta temporada si bien es verdad que tampoco le han sido necesarias, pues terminado hace ya muchos años, reúne las condiciones que para la época de su instalación en general tenían los establecimientos de España, y al presente y en años anteriores se hicieron reformas de habitaciones y menaje de estas, que le pone en condiciones de comodidad y de confort compatible con las exigencias actuales.

Respecto á ^{á balnearia} instalación, ^{verca}

de vapor que adoptaran el método de calefacción por medio del vapor, como sucede en el Establecimiento nuevo, lo cual aun no se ha hecho á pesar de mis indicaciones, siguiendo el método antiguo de calefacción por las calderas y al fuego directo.

Del mismo modo merecen representarse la galería de pilas de 2.^a algunas de arulejos, como así mismo algunos otros detalles que anualmente le aconsejo y que aun no se han efectuado. Sin embargo de todo, la instalación es bastante aceptable y mucho mejor que en otros Establecimientos de España.

Respecto á fondas, ambos Establecimientos la tienen excelente, y es triste que en ellas se dé á los baristas, no de lo más exigente, pues las cocinas con cañas abundantes y variadas, y continen-

tadas por buenos cocineros llevadas a
Madrid.

No teniendo nada que añadir a mis
anteriores memorias anuales, agrego a es-
te una memoria impresa con el anali-
sis de las aguas de ambos Establecimientos,
aforo, indicaciones de las mismas, observa-
ciones hechas y gabinetes los cuadros es-
tadísticos administrativos y médicos, cre-
yendo no ser necesario repetir lo que
en anteriores memorias he ya consignado
ya, como he manifestado.

Madrid 15 Dic.º 1893.

Al Médico-Director en propiedad
de ambos Establecimientos.

D.º ²² / Def.º Don J.º Parreno

Establecimientos de Baños y aguas minero-medunales de Paracuellos de Giloca Provincia de Zaragoza
Estado de los enfermos concurrentes a los mismos durante la temporada de 1893

Procedencia	Enfermos de la clase acomodada	Id de la de pobre	Id de la de tropa	Total	Observaciones
Madrid	370			370	De los 1034 enfermos que aparecen en la estadística pertenecen 576 a los baños viejos de D. Felipe Serrano y 458 a los nuevos de D. Jaime Cortáez.
Zaragoza	368	54	1	423	
León	53			53	
Sevilla	12			12	
Tam	1			1	
Soria	40			40	
Cádiz	3			3	
Navarra	5			5	
Toledo	25			25	
Huesca	32			32	
Guadalajara	37			37	
Bahares	1			1	
Cuenca	4			4	
Valladolid	2			2	
Barcelona	6			6	
Burgos	1			1	
Vincaya	2			2	
Murcia	2			2	
Valencia	5	00		2	
	979	54	1	1034	

D^{to} D. El Alcalde

Conforme los señores

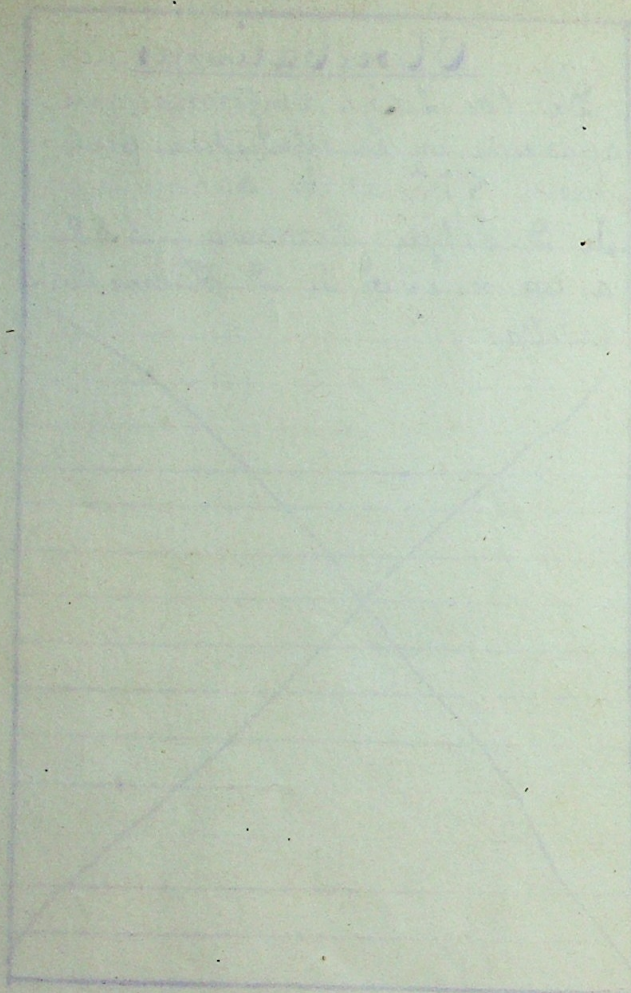
Baños de Paracuellos de Giloca 30 de Setiembre de 1893.



Miguel Giménez

Jaime Cortáez
 Joaquín Meléndez
 W. Wolf
 Ramón
 Vinda de G. Serrano

El Medico Director en propiedad de ambos establecimientos.



Faint handwritten text at the top of the graph area.

Faint handwritten text to the right of the graph area.

Faint handwritten text at the bottom of the left page.

<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>
<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>	<i>Faint handwritten text</i>

Faint handwritten text at the bottom of the right page.

Estado de los enfermos concurrentes al mismo en la temporada del 1893.

<u>Enfermedades</u>	<u>Curados</u>	<u>Atendidos</u>	<u>Incurado</u> <u>tado.</u>	<u>Total</u>	<u>Observaciones.</u>
Herpetismo	282	293	"	575	De los 583 enfermos curados que aparecen en este cuadro estadístico 419 lo son según el parte del Médico libre D. D. Vallero.
Escrofulosis	70	67	"	137	
Linfatismo	129	"	"	129	
Laringitis crónica	17	19	"	36	
Laringitis aguda	15	6	"	21	
Lipidias constitucionales	"	5	"	5	
Metritis crónica	17	19	"	36	
Artritis	30	42	"	72	
Infartos hepáticos	12	3	"	15	
Oftalmias catarrales	11	2	"	13	
Epitelioma	"	1	"	1	
	<u>583</u>	<u>451</u>	"	<u>1034</u>	El que curarse, no puede conseguir tanto beneficio con el uso de estas aguas aplicadas a los enfermos que trata en ellas, cuando que acaso el propio libre u equívoco en sus apreciaciones, dada la índole de los padecimientos, que en estas aguas se combaten.

Madrid 15 de Diciembre de 1893.

El Médico Director en propiedad de ambos Establecimientos.

D. D. Vallero

1821
 1822
 1823
 1824
 1825
 1826
 1827
 1828
 1829
 1830
 1831
 1832
 1833
 1834
 1835
 1836
 1837
 1838
 1839
 1840
 1841
 1842
 1843
 1844
 1845
 1846
 1847
 1848
 1849
 1850
 1851
 1852
 1853
 1854
 1855
 1856
 1857
 1858
 1859
 1860
 1861
 1862
 1863
 1864
 1865
 1866
 1867
 1868
 1869
 1870
 1871
 1872
 1873
 1874
 1875
 1876
 1877
 1878
 1879
 1880
 1881
 1882
 1883
 1884
 1885
 1886
 1887
 1888
 1889
 1890
 1891
 1892
 1893
 1894
 1895
 1896
 1897
 1898
 1899
 1900

